

COMPAÑÍA HARRIS INSURANCES SERVICES S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2017 Y POLITICAS CONTABLES

Información General

La Compañía **HARRIS INSURANCES SERVICES S.A.** es una sociedad constituida el 14 de Noviembre del año 2001. El domicilio legal donde se encuentran sus oficinas administrativas es en la ciudad de Guayaquil, en la Ciudadela Kennedy Vía 9 Oeste 112 A y Calle G. La actividad principal es la prestación de servicios. El número telefónico es 042391684 -Correo electrónico dbarreiror@yahoo.com.

Bases de presentación y elaboración

Los Estados Financieros por el período terminado el 31 de Diciembre de 2017 fueron aprobados por la Junta General de Accionistas de la Compañía, en sesión que se llevó a cabo el 06 de Febrero del 2018.

Los Estados Financieros de **HARRIS INSURANCES SERVICES S.A.** correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2017 han sido los primeros elaborados de acuerdo a las Normas e interpretaciones, emitidas por el IASB, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), las "Normas Internacionales de Información Financiera NIIF" adoptadas en el Ecuador según Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, en la cual se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566, en el cual se establece el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera.

Conforme a lo exigido por la Sección 35, la información contenida en el ejercicio 2011 se presenta, a efectos comparativos, con la información relativa al ejercicio 2012 y no constituye por sí misma los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2011, por cuanto este ejercicio fiscal se presentó bajo Normas NEC. Consecuentemente el período de transición es desde el 1ro de enero al 31 de diciembre del 2011, y los primeros Estados Financieros con base a NIIF son los terminados al 31 de diciembre del 2012.

Políticas Contables

- El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero
- Los importes de las cuentas por cobrar de clientes no tienen intereses.
- Los bienes comprendidos en propiedad, planta y equipo, de uso propio, se encuentran registrados a su costo de adquisición.
- Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio y no tienen intereses
- Las prestaciones de servicios se realizan en condiciones de crédito normales.
- Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos en el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

La Compañía **HARRIS INSURANCES SERVICES S.A.** elaborará sus estados financieros, excepto en lo relacionado con la información sobre flujos de efectivo, utilizando la base contable de acumulación y devengo.



DANIEL BARREIRO RAMIREZ
CONTADOR
RUC # 0903953495001
REG. # 1539